



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

BLOQUE CACIQUE NUTIBARA

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
08	11	2013		9:15 a.m.	9:45 a.m.

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE Rubén Darío Pinilla Cogollo
-------------------------------	------------------------	--

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	7	8	2	7	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Audiencia de sustentación de recursos a la decisión sobre control de legalidad de cargos de los postulados

DELITOS

Concierto para delinquir y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
3.507.759	Mauro Alexander Mejía Ocampo	El Aguacate	X		X	
8.433.067 de Itagüí (Antioquia)	Juan Fernando Chica Atehortúa	Juan Chica	X		X	
8.432.158 de Itagüí (Antioquia)	Juan Mauricio Ospina Bolívar	El Rolo	X			X
3.507.799 de Itagüí (Antioquia)	Edilberto de Jesús Cañas Chavarriaga	Cañitas	X		X	
70.289.139 de San Vicente (Antioquia)	Néstor Eduardo Cardona Cardona	Alpinito	X		X	
98.666.767	Wanderley Viasus Torres		X		X	
98.635795	Edgar Alexander Erazo Guzmán	Alex Bonito	X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal 45 UNJYP	Albeiro Chavarro Ávila
-----------------	------------------------

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

Defensor	No asistió
Representantes de Víctimas	Maria Clara Valderrama Carvajal
	Alma Patricia Rincón Ramírez
	Gilberto Antonio Díaz Serna
	Ramiro Alberto Toro Jaramillo
	Luis Fernando Barrera Restrepo
	Luis Fernando Agudelo Gómez
	Álvaro de Jesús Londoño Gutiérrez
Ministerio Público (Procurador Judicial Delegado J y P)	Luis Francisco Calvete Rivero

VÍCTIMAS

Nombres y Apellidos	
Amanda Quintero Vargas	Blanca Agniria Cano
Guillermo León Colorado	Jorge Orlando Mesa Escobar
Patricia Elena Ramírez	Gloria María Mesa Escobar
Martha Elena Rodríguez C.	Maruja Rivera Vásquez
Gloria Elena Marín Zapata	Rubiela García
Martha Lía Román	Salvador Espinosa
Alba Lucía Soto Marulanda	Diego Cardona
Maria Eugenia Oses	Maria Rosmira Villa
Alonso Álvarez Gutiérrez	Edilia de Jesús Cardona
Maria Nora Mesa Escobar	Alejandra Ospina
Rosalba Mesa de Ramírez	Maria del Socorro Arroyave

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

SESIÓN PRIMERA

Hora de inicio: 9:15:00 a.m.

00:01:00 El Magistrado ponente informa sobre el objeto de la presente audiencia y se procede a la presentación de las partes e intervinientes.

00:08:00 La Sala informa que al final de la jornada de ayer 7 de noviembre de 2013 recibió del defensor de los postulados una solicitud de aplazamiento de la audiencia argumentando afecciones de salud, pero no aportó evidencia de ello y no se hizo presente sin que la Sala hubiera tomado todavía una decisión.

El Magistrado Ponente considera que la sustentación es un acto de postulación de las partes y la asistencia del defensor de los postulados como recurrente no es obligatoria. La consecuencia, si una parte no concurre a la sustentación, es declarar desierto el recurso y el defensor no aportó evidencia de su imposibilidad de asistir. Por tanto, la Sala decide no aplazar la audiencia, decisión que se notifica en estrados advirtiendo que frente a la misma procede recurso de reposición.

00:15:00 Interviene el postulado Edgar Alexander Erazo Guzmán, quien manifiesta su desacuerdo con la continuación de la audiencia sin su defensor, toda vez que se vulneraría su derecho de defensa.

00:17:00 La intervención del postulado es acogida por la Sala como recurso de reposición, por lo cual corre traslado a las partes para que se pronuncien al respecto.

El Fiscal solicita acoger la solicitud que hace el postulado de aplazar la audiencia.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

Los abogados Gilberto Antonio Díaz Serna, Álvaro Londoño y Luis Fernando Agudelo, representantes de víctimas, le solicitaron a la Sala reponer su decisión de continuar con la audiencia. En igual sentido se pronunció el agente del Ministerio Público.

00:27:30 Advirtiéndole el derecho que le asiste al defensor de asistir e intervenir como no recurrente para controvertir la apelación de las demás partes, la Sala decide reponer la decisión y aplazar la audiencia para el viernes 15 de noviembre de 2013 a las 8:30 a.m. Asimismo, ordenarle al defensor justificar su inasistencia, antes de tomar las determinaciones que considere del caso.

Hora de Finalización Primera Sesión

09:45:00 a.m.

DECISIÓN

La Sala de Conocimiento de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, decide reponer su decisión de continuar con la audiencia en el día de hoy y ordena aplazarla para el viernes 15 de noviembre de 2013 a las 8:30 de la mañana.

RECURSO	RECURRENTE	
Reposición	Postulado	Alexander Erazo Guzmán


RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado